bolcefp/077/2008

CÁMARA DE DIPUTADOS

Junio 20, 2008

H. CONGRESO DE LA UNIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

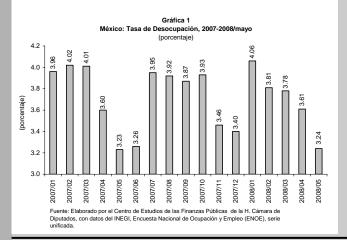
DESEMPLEO

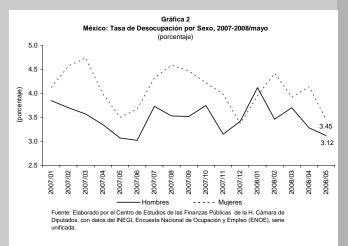
El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENEO) de mayo de 2008, en el que destaca:

Tasa de Desocupación (TD): Fue de 3.24 por ciento (ver gráfica 1) lo que significó que por cada 10 mil personas de la Población Económicamente Activa hay 324 personas mayores de 14 años desocupadas; dicha tasa fue casi igual al 3.23 por ciento observada en el mismo mes de 2007.

TD por sexo: La correspondiente a las mujeres fue de 3.45 por ciento, menor en 0.05 puntos porcentuales a la observada el año pasado; en tanto que la TD de los hombres fue de 3.12 por ciento, 0.05 puntos porcentuales mayor a la observada el año pasado (ver gráfica 2).

TD desestacionalizada: Fue de 3.71 por ciento en mayo de 2008, cifra menor en 0.02 puntos porcentuales al 3.73 por ciento observada el mes previo (ver gráfica 3). Por sexo fue la siguiente: la de los hombres fue 3.49 por ciento, cifra superior en 0.03 puntos porcentuales respecto a la del mes inmediato anterior; la de las mujeres fue de 4.07 por ciento, menor en 0.09 puntos porcentuales a la observada el mes





inmediato anterior.

De los datos observados se infiere que durante mayo pasado la tasa de desocupación general se mantuvo casi estable tanto con relación con igual mes del año anterior como con relación al mes inmediato anterior; aún cuando dentro de ésta, la de los hombres aumentó y la de las mujeres disminuyó.

Con la información de mayo, durante los primeros cinco meses del año, la TD total fue de 3.70 por ciento, menor en 0.06 puntos porcentuales a la observada en el mismo periodo del año pasado; la correspondiente a los hombres fue de 3.54 por ciento, mayor en 0.03 puntos porcentuales; y la de las mujeres fue de 3.98 por ciento, menor en 0.21 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior.

Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de mayo de 2008: Se estimó que, de diciembre de 2007 a diciembre de 2008, el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumentará 518 mil, menor a los 622 mil previstos en la Encuesta previa. Para 2009, se prevé una generación de 614 mil empleos, cifra mayor en 96 mil a los que se esperan para 2008, aunque menor a la prevista en la Encuesta anterior (726 mil). La expecta-

H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

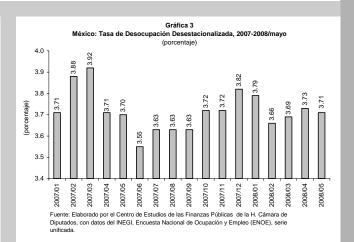
Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio I, Ala sur, Primer Nivel Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F. Tel. 5036-00-00, Ext. 56006

Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx tiva de crecimiento del PIB real anual para 2008 es de 2.64 por ciento (0.04 puntos porcentuales menor que en la Encuesta pasada) y para 2009 se prevé sea de 3.26 por ciento, menor al 3.31 por ciento anterior.

De acuerdo con el Banco de México, la economía mundial continúa desacelerándose; en tanto que la economía de Estados Unidos muestra una marcada debilidad como consecuencia de la fuerte contracción en el sector de la vivienda, por lo que se estima un periodo de ajuste prolongado en dicho país que estará determinado por la rapidez con el que se reconstituya el ahorro de los hogares, lo que implicará un moderado consumo durante dicho periodo.

Tal situación implicará un menor crecimiento de la demanda externa en México, dado que el principal destino de las exportaciones mexicanas sigue siendo Estados Unidos a pesar de que se ha observado una mayor diversificación en el destino de las exportaciones nacionales; así, se espera que la generación de empleos en el sector industrial, en especial en el de las manufacturas, sea menor y se estima que el sector servicios continuará siendo uno de los principales generadores de empleo. Cabe comentar que durante el primer trimestre de 2008, la economía mexicana tuvo un crecimiento de 2.63 por ciento en términos reales y de 0.51 por ciento trimestral ajustada por estacionalidad, lo que implicó, de acuerdo con el último dato, un crecimiento anualizado de 2.05 por ciento, cifra menor al crecimiento anualizado de 2.71 por ciento observado en el mismo periodo del año pasado.

No obstante el panorama de desaceleración económica mundial e interna, el Banco de México decidió,



el 20 de junio de 2008, aumentar la tasa de interés objetivo -tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día- a 7.75 por ciento con el propósito de reforzar las expectativas de inflación a mediano plazo y cumplir la meta del 3.00 por ciento en los tiempos previstos. Dicha acción podría considerarse preventiva debido a las presiones inflacionarias externas a consecuencia de la tendencia ascendente del precio internacional de los alimentos y los energéticos y evitar el deterioro de las expectativas inflacionarias de mediano plazo y la contaminación en el proceso de determinación de precios internos. Sin embargo, el Banco de México señaló que la trayectoria de la inflación para el resto del año y principios de 2009 podría resultar un poco mayor a la prevista en su último Informe sobre la Inflación.

Cabe comentar que el aumento en las tasas de interés encarece las condiciones de financiamiento de las empresas, lo que podría inducir a que éstas pospongan sus planes de inversión y, por lo tanto, de producción y de generación de empleo.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen
Dip. Javier Guerrero García
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Carlos Alberto Puente Salas